

CONSEJO DE FACULTAD

Acta No.44

Fecha: Martes 17 Diciembre /2002

Hora: 11:00 am.

Lugar : Salón Consejo de la Facultad

Asistentes Profesores:

DIEGO DELGADILLO - Decano
RAQUEL CEBALLOS - Vicedecana Curricular
DIEGO ESCOBAR - Jefe Departamento de Dirección y Gestión
OMAR MONTILLA - Representante Profesoral
PATRICIA GONZALEZ - Jefe Departamento de Procesos de Procesos de Información

Estudiante: ANA ESTHER BEDOYA – Representante Estudiantil

C.P. JANNETH CAICEDO ACOSTA, Coordinadora Área Administrativa ADM. MARIA ELENA MARTINEZ MUÑOZ, Coordinadora Área Académica

Presidió la reunión: Profesor DIEGO DELGADILLO - Decano

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Verificación Quórum y Aprobación orden del día
- 2. Aprobación Actas Nos. 38-39-40-41-42-43
- 3. Informe del Decano
- 4. Informes, casos y solicitudes de los miembros del Consejo
- **5.** Planificación trabajo del Consejo de la Facultad para el primer Semestre/2002.
- **6.** Varios

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se encontró reglamentario y se inicio la reunión

3. Informe del Decano

- 3.1. Informa acerca de la reunión del Consejo Académico del Jueves 12 de Diciembre/2002, presidida por el señor Vicerrector Académico.
- 3.1.1. El Vicerrector Académico informó acerca de los avances obtenidos acerca de los conceptos jurídicos externos, solicitados por la dirección de la Universidad en busca de una salida que no perjudique a los empleados con la aplicación del decreto 1919. Se ratifica lo dicho por los abogados de la universidad, inicialmente, en cuanto a que no existe ninguna alternativa para la no aplicación del decreto. Luego en la reunión del Consejo Superior se ratifica que la solución no está en manos ni del rector ni del Consejo Superior.
- 3.1.2. Por otro lado el Vicerrector Académico solicitó un informe acerca de cuales son los profesores y los cursos que deben reprogramarse. Por parte de la Facultad de administración el señor Decano informó que en la Facultad no es necesario por cuanto el semestre se pudo desarrollar de forma normal.
- 3.1.3. También informó el Vicerrector Académico que la entrega de notas se prolongó hasta el 31 de Enero/2002.
- 3.1.4. La Directora de la Oficina de Planeación profesora Martha de García, entrego el formato para la evaluación de los docentes con cargos administrativos.
- 3.1.5. Se analizó el punto sobre Política y estrategia para el Sistema de Regionalización. La profesora Fanny Yépez, directora de Regionalización, presentó un documento en el cual se presentan los antecedes acerca del Sistema Regionalización. Se mostró la estadística sobre del numero de estudiantes que se encuentran matriculados en los diferentes programas de la Universidad. El señor Decano manifestó que aunque se ha brindado apoyo la Facultad se siente muy presionada para ofrecer sus programas en la Sedes. El Señor Decano menciona que es muy importante que en la Facultad se fijen unas políticas y un plan de trabajo respecto al Sistema de Regionalización.
- 3.1.6. En el Consejo Académico hubo una exposición acerca de un proyecto de resolución con aspectos sobre la propiedad intelectual en la Universidad del Valle. En el Consejo de la Facultad se propone que la profesora Raquel Ceballos haga una exposición relacionada con el este tema.
- 3.1.7. Se aprobaron en el Consejo Académico los ajustes al currículo, de los programas de Administración de Empresas, y Comercio Exterior, Resolución No. 152 y Resolución No. 151 de Diciembre 12/2002, respectivamente.

3.2. OTROS INFORMES DEL DECANO

3.2.1. Con relación a la Reestructuración organizativa de la Facultad de Administración. Se tenía prevista una presentación con el Sindicato pero se aplazó porque La Directora de

Planeación no había revisado el documento. La reunión se llevó a cabo al día siguiente y después de un análisis, se aprobó la planta de cargos administrativos con 22 personas. Con relación a los Directores de Programa de Posgrados y la Vicedecanatura de Investigaciones en principio no están de acuerdo; seguirán analizando la propuesta por cuanto están pensando en la Facultad tipo y además que la Facultad debe tener un doctorado para tener una Vicedecanatura de Investigaciones. El profesor Montilla sugiere que se solicite una discusión en pleno en la rectoría. El Consejo acordó enviar una comunicación al señor rector solicitándole una audiencia para sustentar la propuesta de la estructura organizativa de la Facultad, a la cual asistirá el Consejo en pleno con los dos representantes del Claustro.

- 3.2.2. El señor Decano también informa que fue aprobada la renovación de la comisión de estudios, para el período Septiembre/2002 a Septiembre /2003 del profesor Augusto Rodríguez.
- 3.3. Correspondencia a considerar
- 3.3.1. Comunicación de la profesora Karem Sánchez, con la cual envió el proyecto de resolución al Consejo Académico, en donde se fijan los derechos económicos para la maestría en Organizaciones.
- 3.3.2. Comunicación de los jefes de Departamento de Dirección y Gestión y Procesos de Información en la que manifiestan que se aplicó para el período Agosto-Diciembre/2002 el formato de evaluación docente que se ha venido utilizando a pesar que consideran que este deber estar adaptado a las disposiciones del decreto 1279.
- 3.3.4. Comunicación del director encargado del Programa de Magister en Administración de empresas con la cual informa que se abrió el proceso de convocatoria para el nombramiento del Director del Programa de Magister en Administración y se decidió acoger el nombre del profesor Carlos Cobo por unanimidad, a partir del 1 de Enero/2002
- 3.3.5. Comunicación del Jefe del Dpto. de Dirección y Gestión Administrativa, ratificando el comité de Comercio Exterior como también al profesor Edinson Granja en la dirección del plan. El profesor Diego Escobar recomienda se adelanten los trámites para el traslado del profesor Granja a la Facultad de Administración. Además se hace la solicitud para que se surtan los trámites para la elección del representante estudiantil al Comité del Programa.
- 3.3.6. Comunicación del Jefe del departamento de Dirección y Gestión solicitando una aclaración acerca de los reembolsos de los pasajes del profesor Augusto Rodríguez y su familia. El profesor Delgadillo informa que recibió una respuesta verbal, por parte del Vicerrector Académico en cuento a que no se había aprobado pero que está solicitando una respuesta formal a la solicitud de los pasajes para la familia del profesor Augusto Rodríguez, El Decano recuerda que firmó una resolución donde se le otorgan once millones para apoyo al proyecto del profesor Augusto Rodríguez el cual demuestra el apoyo que se le ha estado brindando al profesor pero no está en condiciones de ir contra la normatividad y las decisiones que tome la Universidad, que si no se ha dado respuesta positiva no es un

problema personal. Que el manejo del fondo especial debe hacerse frente a la legalidad. Averiguó que derechos tiene el profesor de acuerdo con el presupuesto del proyecto y no contempla el ítem de pasajes. Sigue pensando en que al profesor Augusto se le debe apoyar frente a estos hechos. Manifiesta su deseo de que estas solicitudes sean manejadas por un Decano Ad-hoc para que se le exonere de toda culpa frente a las negativas del nivel central. Lamenta la situación del profesor Augusto.

El profesor Diego Escobar comparte la idea que las cosas se deben hacer dentro de la legalidad. Por lo tanto teniendo en cuenta la comunicación del Director de la tesis en donde menciona la necesidad de que el profesor Augusto debe viajar, se debe hacer un reajuste del presupuesto del proyecto de investigación del Doctorado. Menciona que no se cambiará la metodología pero sugiere se subsane y se atempere a la Resolución del fondo de Investigaciones, para darle curso a la solicitud. El Decano manifiesta que como ordenador del gasto, no puede ordenar hechos cumplidos, pero que está dispuesto a colaborar pero de acuerdo con la legalidad.

El profesor Diego Escobar propone que de acuerdo con el cambio del plan de Desarrollo en la tesis doctoral, presente un presupuesto ajustado. Además aclara que con relación al caso del profesor Rodríguez son dos peticiones, el pasaje de él se va a estudiar la posibilidad de reembolso a través del fondo de investigaciones y otra es la solicitud de pasajes para el regreso de la familia. El Consejo define que se debe hacer comunicación a la Comisión de Estímulos solicitando una respuesta con respecto a esta solicitud.

4. INFORME MIEMBROS DEL CONSEJO

- 4.1. Informe de la profesora Patricia González, Jefe del Departamento de Procesos
- 4.1.1. Hace entrega de los proyectos de Resolución para la definición de los procedimientos y criterios para la presentación de las pruebas profesionales, los trabajos de Grado y la Práctica Empresarial para los estudiantes del Programa de Contaduría. En el Consejo se define enviar copia a los miembros del Consejo para la aprobación en una próxima reunión.
- 4.1.2. Informa que el profesor Edinson Caicedo, le envió el informe de la carga Académica del período Agosto-Diciembre/2002, en donde informa acerca del avance del trabajo de su proyecto, sustentando las horas asignadas. Le preocupa que solo a esta fecha haya pasado la asignación académica de un período ya transcurrido para la firma del Decano. En el Consejo de la Facultad se decide, enviar una comunicación al profesor Caicedo mencionándole su incumplimiento al no presentar la carga académica a tiempo, lo cual va en contra de lo establecido en el Estatuto Profesoral.
- 4.1.3. Con relación a los Diplomados, la Jefe del Departamento solicita se considere la posibilidad de nombrar un coordinador de diplomados y que cada vez que se vayan a ofrecer sean aprobados por el comité del Departamento, así exista la resolución que lo apruebe.

- 4.2. Informe de la profesora Raquel Ceballos, Vicedecana Curricular
- 4.2.1. La Vicedecana Curricular, solicita se vaya elaborando el trabajo sobre la base de datos de los profesores hora cátedra. El profesor Montilla, recomienda se elaboren unas Políticas claras para la contratación de los profesores hora Cátedra.
- 4.2.2. La Vicedecana Curricular considera necesario elaborar una comunicación al Decano de la Facultad de Salud con relación a los parqueaderos asignados para la Facultad de Administración, por cuanto no están respetando dicha asignación.

5. CASOS ESTUDIANTILES

El Consejo de la Facultad después de analizar estas solicitudes y teniendo en cuenta que el Comité de Curriculo se definió hacer una amnistía hasta el mes de marzo/2003, aprueba los siguientes casos estudiantiles extemporáneos, de los estudiantes del Programa Magister en Administración de Empresas.

Registro extemporáneo de calificaciones

1. ESTUDIANTE: DUVIS TORRES QUINTERO

CODIGO: 9800102

PROGRAMA: Magíster en Administración de Empresas MODULOS: La Gestión Organizacional, 801184,01

CALIFICACION: 4.4

La Dirección en los Organizaciones, 801183,01

CALIFICACION: 4.4

PERIODO: Enero-junio/99

MODULO: La Gestión de los Procesos, 801189,01

CALIFICACION: 4.1

Tesis, 806092, 01

CALIFICACION: Aprobado

Desarrollo de Tesis, 806091,01

CALIFICACION: Aprobado

PERIODO: Agosto-diciembre/99

2. ESTUDIANTE: ANTONIO JARAMILLO GARCIA

CODI GO: 9300937

PROGRAMA: Magíster en Administración de Empresas MODULO: Entorno Organizacional, 801188, 01

CALIFICACION: 3.5

PERIODO: Enero-junio/94

La Cestión Organizacional, 801184,01

CALIFICACION: 2.3

PERIODO: Agosto-diaembre/94

Modificación de calificación

ESTUDIANTE: JORGE ANDRES CARDONA ESCOBAR

CODI GO: 0006186

PROGRAMA: Magíster en Administración de Empresas MODULO: La Gestión de las Procesas, 801189, 01 NOTA REGISTRADA: 1.6 NOTA A REGISTRAR: 3.7

PERIODO: Agosto-diciembre/01

6.VARIOS

6.1. Bonificaciones:

- ◆ Se analiza la solicitud de bonificación del profesor Leonel Leal por siete millones por la dirección del programa de Administración Total de Calidad y Productividad primera promoción realizada en Buenaventura. En el Consejo de la Facultad se recomienda que si está dentro del presupuesto se aprueba. También se recomienda que dado que se puede seguir presentando esta clase de bonificaciones se sugiere que se debe hacer una política hacia estos procesos.
- ◆ Se aprueba la bonificación del profesor Eduardo Ruiz, por dictar 32 horas de clase en el módulo de Planeación Estratégica a la promoción XVI de la Especialización en Finanzas por valor de \$1.442.112.
- ♦ Se aprueba la bonificación de la profesora Patricia González, por dictar 24 horas de clases en el Módulo de Planeación Financiera de la promoción 17 de la Especialización en finanzas. Por valor de \$1.244.976
- ◆ Se aprueba la bonificación del profesor Fernando Villarreal, por dictar el curso de Contabilidad Gerencial a los estudiantes de administración de Empresas en el período Febrero Julio/2002, por valor de \$965.409
- ◆ Se aprueba la bonificación por valor \$609.732, del profesor Carlos Eduardo Cobo por dictar el curso de multitaller a los estudiantes de décimo semestre de Administración de Empresas,

6.2. Reconocimiento a la profesora Martha Pérez.

En esta reunión se hizo entrega de nota de estilo a la profesora Martha Pérez, quien se acogió a la jubilación, en agradecimiento a los servicios prestados a la Universidad.

6.3. Reconocimiento a la estudiantes Ximena Sánchez

También se entregó nota de estilo a la estudiante Ximena Sánchez, como reconocimiento a su rendimiento académico y quien obtuvo el segundo mejor promedio académico entre todos los estudiantes graduados en la ceremonia de Noviembre 29/2002.

Se propone que la próxima reunión del Consejo de la Facultad se realizará el 14 de Enero/2003 alas 2:30 pm., donde se realizará la aprobación de las actas pendientes y se fijarán los criterios para la asignación académica.

Siendo las 6:00 pm. Se termina la reunión

APROBADA EN REUNION DEL CONSEJO DEL 13 DE ENERO /2003. Acta No. 01

DIEGO ISRAEL DELGADILLO RODRIGUEZ Presidente

MARIA ELENA MARTINEZ M. Secretaria Consejo